

I

Guayaquil, Julio 21 del 2000

Senor
GERARDO REINA SANCHEZ CARRERA
Ciudad.-

44409

11

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compania INMOBILIARIA BLANAR S.A., celebrada el 20 de julio del presente año, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE por el lapso de dos años, cargo que Usted ha venido ejerciendo en funciones prorrogadas. El anterior nombramiento de PRESIDENTE fue emitido igualmente a su favor el 28 de abril de 1997 inscrito en el Registro Mercantil el 10 de Marzo de 1998.

Como PRESIDENTE le corresponde ejercer individualmente la representacion legal judicial y extrajudicial de la compania.

Las atribuciones y deberes del PRESIDENTE constan en los articulos vigesimo tercero y vigesimo quinto de los Estatutos de la compania INMOBILIARIA BLANAR S.A., los mismos que se otorgan en la escritura publica otorgada en Guayaquil, el 6 de Octubre de 1986 ante el Doctor Hugo Anur Guerrero Gallardo, notario Undecimo de este canton aprobada por resolucio No.09646 de la SuperIntendencia de Companias el 17 de noviembre de 1986, inscrita en el Registro mercantil el 23 de Mayo de 1987, de foja 18.857 a 18.861, numero 4015

Del Registro Mercantil y anotada bajo el numero 6 216 del repertorio

Atentamente,

LIDA SANCHEZ MORA
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Razon: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE DE Inmobiliaria Blanca S.A para el que he sido nombrado.

Guayaquil, Julio 21 del 2000

Gerardo R Sanchez
GERARDO REINA SANCHEZ CARRERA
C.C.0907303401

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía INMOBILIARIA BLANAR S.A. a favor de GERARDO REINA SANCHEZ CARRERA, folio(s) 50.402, Registro Mercantil número 14.295, Repertorio número 18.081.- Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, uno de agosto del dos mil.-

Lcdo. Carlos G. Ponce Alvarado
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



f.MDC

Trámite N° 40626